

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
4º Educación Secundaria Obligatoria
(LOMCE, LOM-LOE)
Educación Plástica, Visual y Audiovisual
2021/2022

Tipo de programación didáctica:	PD asociada a un nombramiento
Docente responsable:	Graciela Janet Hernández Rodríguez

Punto de partida:	<p>El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en 4º de Educación Secundaria Obligatoria se imparte un total de dos horas semanales.</p> <p>En la PGA del centro ha establecido como objetivos generales para este curso la mejora del rendimiento escolar, trabajar por una educación en valores, el uso de las Tic en el aula así como la apertura del centro al entorno. Con el propósito de contribuir a la consecución de estos objetivos desde el área de Educación plástica, visual y audiovisual se intentará que la metodología sea activa y especialmente motivadora para este grupo de alumnado incluyendo recursos Tic, se participará en las actividades del centro con propósitos de fomentar los valores de igualdad, solidaridad, participación, etc, así como participar en aquellas actividades que tengan repercusión tanto fuera como dentro del centro.</p> <p>Se trabajará conjuntamente con los proyectos del centro en aquellas actividades en las que sea posible pero, fundamentalmente con el denominados Eje “Arte y Acción Cultural” y “Nuestro Centro, Nuestro Hogar”.</p> <p>El grupo está formado por 14 alumnos. Hay tres alumnos repetidores. No hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior. En el inicio de curso no hay alumnado en el grupo que presente ningún tipo de adaptación curricular del área. El grupo muestra una actitud de trabajo e interés por el área.</p>
-------------------	--

JUSTIFICACIÓN

Introducción:	El área de Educación Plástica, Visual y Audiovisual (EUP) es impartida por la profesora con la especialidad de Dibujo y además tiene destino definitivo en el centro. El área de EUP pertenece al ámbito Científico-Tecnológico formado por 12 docentes siendo por especialidades los siguientes: (Matemáticas(3), Tecnología (1), Biología (3), Física y Química (1), Educación Física (2) y Dibujo (2).
---------------	---

La normativa por la que se regula esta programación es la que establece la LOMCE en los siguientes decretos y órdenes:

ORDENACIÓN: La ordenación de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria es la establecida en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 169, de 31 de agosto).

CURRÍCULO: El currículo de las diferentes materias de esta etapa es el establecido en el DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC n.º 136, de 15 de julio).

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN: ORDEN de 27 de abril de 2021, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la evaluación, promoción y titulación del alumnado que cursa las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, para el curso 2020-2021, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Esta orden podrá verse modificada a lo largo del presente curso escolar por lo que en ese caso esta programación se ajustará dichos cambios. ***LOMLOE que este curso 2022-23 sigue con su implementación en las modificaciones relativas a:

-La evaluación y condiciones de promoción de las diferentes etapas educativas.

-Condiciones de titulación de Educación Secundaria Obligatoria, ciclos formativos de grado básico y Bachillerato.

-Las condiciones de acceso a diferentes enseñanzas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Según la Orden de 7 de junio de 2007, por la que se regulan las medidas de atención a la diversidad en la enseñanza básica en la Comunidad Autónoma de Canarias, (BOC n.º 124, de 21 de junio de 2007), los centros educativos que imparten enseñanza básica podrán disponer de una asignación horaria que, en el ejercicio de su autonomía, destinarán al desarrollo de otras medidas de atención a la diversidad distintas de las establecidas en las secciones anteriores, que se adecuen a las características de su alumnado.

Modelos metodológicos:

La materia debe caracterizarse por un trabajo orientado a la búsqueda progresiva de la autonomía personal del individuo, a potenciar la creatividad y el pensamiento divergente y al desarrollo de las capacidades comunicativas y expresivas y de disfrute personal.

En el campo de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual hay que tener en cuenta los cambios que se han dado en el contexto cultural relacionado con la experiencia artística y visual, por un lado, las fronteras existentes entre las artes son cada vez más débiles y, por otro, un desarrollo enorme de recursos, soportes y planteamientos que se ven potenciados por el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Se trata de buscar la superación de las concepciones de la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, exclusivamente soportadas en la producción de objetos con valor estético y expresivo, y hacer de esta materia un lugar de reflexión, diálogo, búsqueda e interpretación de las artes y la cultura visual y audiovisual. El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la

comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

Se detallan a continuación varios modelos de enseñanza dependiendo de la unidad didáctica:

Enseñanza no directiva: El alumnado es libre para explorar problemas, para decidir la respuesta y tomar decisiones, según un criterio personal. Por tener esta materia importantes contenidos procedimentales, la adquisición de conocimiento por parte del alumnado se realizará mediante el descubrimiento personal en el desarrollo de los proyectos, las ideas y los trabajos encomendados.

Enseñanza directiva: Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.

Investigación grupal: Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción el alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.

Expositivo: El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.

Investigación guiada: Similar a la indagación, pero realizando búsqueda de información en cualquier fuente, sin tener que partir de una hipótesis, pero sí de un tema a investigar. Las actividades se trabajarán de manera creativa, fomentando la búsqueda de múltiples y variadas soluciones a los mismos problemas o situaciones. Se tendrá un respeto exquisito por la peculiar manera de expresión plástica de cada alumno y alumna, apoyando de esta forma el necesario desarrollo de su personalidad.

La seriedad en el trabajo deben estar presentes en el aula, en armonía con el carácter creativo y lúdico, expresivo y comunicativo, propio de la materia.

Se hará especial hincapié en la capacidad de expresión oral y escrita, y su traducción a la expresión plástica. Igualmente, el alumnado deberá adquirir la capacidad de presentar de forma atractiva e interesante todos sus trabajos y disfrutar con dicha tarea.

Teniendo en cuenta que en el transcurso del curso escolar pueden ser posibles los escenarios de actividad lectiva presencial, la combinación de actividad lectiva presencial y a distancia y la suspensión temporal de la actividad lectiva presencial el proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones y situaciones. Por este motivo desde el área se iniciará el curso fomentando la utilización de entornos virtuales de aprendizaje (Blog del área y Google Classroom) y los protocolos de comunicación telemática (PincelEkadeWeb).

Agrupamientos:

Las capacidades inherentes al aprendizaje de los procedimientos plásticos es eminentemente personal; no obstante, se realizarán trabajos colaborativos que también se deben potenciar y en los que se precisa el esfuerzo de equipo (por ejemplo: elaboración de un mural, realización de una exposición colectiva,...).

Se señalan los agrupamientos que se tiene previsto realizarse: Grupos heterogéneos, gran grupo y trabajo individual.

La mayoría de las actividades serán de trabajo individual y en aquellos casos en los que se puedan hacer los agrupamientos se hará respetando los protocolos de seguridad .

Espacios	<p>El área cuenta con un aula específica de Plástica muy amplia.</p> <p>En el aula se trabajará de forma habitual. Por otra parte, en ocasiones y dependiendo de las actividades a realizar se podrán utilizar otras dependencias del centro como biblioteca, aulas de espacio creativo (ordenadores), salón de actos, patios y zonas comunes para la realización o exposición de trabajos.</p>
----------	---

Actividades complementarias y extraescolares:	<p>El área participará en las actividades complementarias del centro con la realización de artefactos decorativos, carteles, cuadros, exposiciones temáticas como podrán ser el día contra la violencia de género, día de la paz, navidad, día de canarias...etc. Por otra parte el área participa en el proyecto de centro “Nuestro centro, nuestro hogar”y “Arte y Acción Cultural” cuyos objetivos principales son hacer de nuestro centro de estudio y de trabajo un lugar acogedor y motivador que respete la igualdad entre todos los miembros de la comunidad educativa. Para ello se realizarán actividades encaminadas fundamentalmente a la creación de obras plásticas (cuadros, láminas, murales, esculturas...etc) con este fin.</p>
---	---

Atención a la diversidad:	<p>Lo fundamental de la Enseñanza Secundaria Obligatoria es atender a las necesidades educativas de todos los alumnos y por eso la atención a la diversidad se debe convertir en un aspecto característico de la práctica docente diaria.</p> <p>Previendo la existencia de alumnos con necesidades educativas especiales, se contemplan una serie de medidas encaminadas a proporcionar a cada alumno la respuesta que necesita en función de sus necesidades y también de sus límites, tratando siempre de que esa respuesta se aleje lo menos posible de las que son comunes para todos los alumnos.</p> <p>Generalmente, suele pasar que este tipo de alumnos/as son capaces, más o menos, de seguir la programación normal sobre todo en lo que concierne a la parte artística y de expresión propia y creatividad, necesitando adaptaciones, variables en grado, según cada alumna/o en la parte más técnica del área, así como de ejecución y tiempo. En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales: La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados.</p> <p>Por eso debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar los conocimientos no adquiridos en su momento.</p> <p>La atención a la diversidad, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de aprendizaje y llevar al profesor a:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Detectar los conocimientos previos de los alumnos al empezar un tema. A los alumnos en los que se detecte una laguna en sus conocimientos se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas. – Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo. _ Intentar que la comprensión del alumno de cada contenido sea suficiente para una mínima aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él. Como material esencial debe considerarse el material aplicado a la unidad programada. El uso de otros materiales como los de refuerzo o ampliación, permite atender a la diversidad en
---------------------------	--

función de los objetivos que nos queramos fijar. De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios

En el caso de que se incorpore algún alumno a lo largo del curso que precise algún tipo de adaptación, ésta se verá reflejada en la programación de aula.

Evaluación:	<p>Según la orden,orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias, los criterios de evaluación de las materias relacionan todos los elementos del currículo: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología; para esta evaluación y para la comprobación conjunta del logro de los objetivos de la etapa y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias, los referentes serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, integrados en estos y que están graduados por cursos en la explicación de dichos criterios.</p> <p>Las técnicas de evaluación serán:</p> <p>Heteroevaluación:</p> <p>Observación sistemática y directa en la que se recogerá información del proceso como del producto.</p> <p>Análisis de producciones tanto de documentos gráficos como pruebas escritas, presentaciones orales, trabajos de investigación y monográficos u otros artefactos.</p> <p>Autoevaluación:</p> <p>Diarios de aprendizaje : El alumno podrá valorar su trabajo en cada una de las unidades.</p> <p>Instrumentos de evaluación:</p> <p>Los instrumentos que se utilizarán serán variados dependiendo de cada unidad: Listas de control (Si/No) , Cuadernillos de láminas, portfolio, maquetas, dibujos de creación, volúmenes de creación, carpetas, cuestionarios, proyectos audiovisuales, murales, pruebas escritas, pancartas...etc. Los instrumentos serán en sí mismo los productos que se obtendrán en las diferentes unidades de programación.</p> <p>Tanto las técnicas como los instrumentos se ajustarán en el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia, incluso en un escenario presencial, de manera que el alumnado, el profesorado y la familia normalicen la utilización de medios tecnológicos y herramientas de comunicación colaboración online.</p> <p>Criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para poner las notas del alumnado, se realizan diferentes actividades en cada unidad tomando como referentes los estándares de aprendizaje ya que concretan qué deber saber, hacer y ser dicho alumnado; las evaluaciones de esos estándares, a través de los instrumentos y procedimientos o técnicas anteriores, nos darán la nota del criterio y las calificaciones de dichos criterios nos permitirán calificar al alumnado. Como dichos estándares y criterios están asociados a unas competencias clave, las calificaciones de los criterios nos permitirán determinar el nivel competencial de nuestro alumnado. • Dicho nivel competencial se calificará utilizándose los términos Poco Adecuado (1- 4), Adecuado(5-6), Muy adecuado (7-8) y Excelente (9-10).
--------------------	---

- Se realizarán tres evaluaciones y en cada una de ellas el alumnado obtendrá una nota numérica obtenida de las situaciones de aprendizaje que se hayan trabajado en cada trimestre.
- En cada UD se podrá saber qué nota habrá sacado el alumno o alumna en cada criterio trabajado teniendo todos los criterios el mismo valor.
- La nota del trimestre será la media ponderada de las notas de los criterios evaluados durante el desarrollo de las diferentes unidades trabajadas hasta la fecha. Si hay criterios no superados, se tendrán que recuperar en el siguiente trimestre.
- Cada criterio podrá evaluarse con uno o varios instrumentos.
- Se considerará como evaluación positiva cuando el alumnado supera los objetivos y alcanza dichos criterios obteniendo una calificación mínima de 5 sobre 10.
- Para superar el curso, el alumnado tiene que tener un 5 sobre 10 en la media ponderada de todos los criterios al final de curso.
- Además de tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a La entrega de los ejercicios realizados en el aula será obligatoria y la falta de algunos de los trabajos podrá suponer la calificación de suspenso en la asignatura.
 - b) Aquellos alumnos que entreguen trabajos calcados de un compañero o realizados por otra persona que no sea el propio alumno, quedarán suspensos en la evaluación correspondiente a dicho trabajo. Dicha lámina quedará invalidada y el alumno deberá repetirla en un plazo establecido por el profesor.
 - c El alumnado que por cualquier razón, no haya realizado las actividades o tareas deberá realizarlas para poder recuperar la asignatura.
 - d En el caso de que las ausencias justificadas puedan mermar la nota de la evaluación, el profesorado podrá llegar al acuerdo con el alumno o alumna afectada para que realice una tarea o proyecto que supla las ausencias y pueda alcanzar la nota deseada.

Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

Se facilitará al alumnado que se observe una necesidad de refuerzo y apoyo los materiales y cambios metodológicos que mejor se adapten a su aprendizaje. Se incluirán medidas de refuerzo y recuperación de los aprendizajes impartidos y no adquiridos el curso anterior debido a las características especiales de dicho año académico.

En el caso de los alumnos con alguna evaluación o curso pendiente se realizarán las siguientes actuaciones:

Alumnos con una evaluación pendiente:

En el caso de que un alumno tenga pendiente la primera y/o la segunda evaluación se le pedirá que entregue todas las actividades y trabajos que se han realizado en dicha evaluación en un plazo máximo de un mes tras la incorporación de nuevo al centro después de la finalización de la evaluación. En el caso de que no entregue dichas actividades y aunque supere la tercera evaluación el alumnado tendrá el área pendiente y deberá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre.

Alumnos con el área pendiente de años anteriores que cursa el área:

Para los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores y en el presente curso escolar vuelvan al elegir el área como optativa deberán realizar una serie de cuadernillos (mínimo dos cuadernillos) que la profesora le hará llegar al alumnado. La profesora hará un seguimiento de las fechas de entrega y devolución de los cuadernillos.

Alumnos con el área pendiente del año anterior que ya no cursa el área:
 Para los alumnos que tengan el área pendiente de cursos anteriores y en el presente curso escolar vuelvan al elegir el área como optativa deberán realizar una serie de cuadernillos (mínimo dos cuadernillos) que la profesora le hará llegar al alumnado. La profesora hará un seguimiento de las fechas de entrega y devolución de los cuadernillos.

Alumnado que se incorpora a lo largo del curso escolar:
 Se tendrá en cuenta en que momento del curso se incorpora dicho alumno. Para poder trabajar los criterios que no ha logrado el profesor repartirá al alumnado cuadernillos teórico-prácticos para poder trabajarlos y así estar en igualdad de condiciones que el resto de su grupo. Dependiendo de si haya sido evaluado ya o no se podrán tener en consideración las calificaciones del otro centro.

Alumnado que no supera el área en la evaluación final ordinaria:
 En ese caso el alumno tendrá la materia no superada.

Alumnado que pierde el derecho a la evaluación continua:
 En ese caso el alumno deberá presentarse a una prueba en el mes de junio que será un examen teórico-práctico que se obtendrá de los criterios de evaluación de cada curso. Dicha prueba se realizará tanto si la docencia se realiza de forma presencial como no presencial.

CONCRECIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL CURSO

A continuación se relacionan los tres principales bloques de aprendizaje con las correspondientes Unidades de Programación, Criterios de Evaluación, Estándares y Competencias a trabajar a lo largo de este curso:

	Situación Aprendizaje	Temporalización	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7	3º ESO
1º	LA IMAGEN (8-14 sesiones)	SEPTIEMBRE OCTUBRE NOVIEMBRE	X	X						1,2,3,4
2º	GEOMETRÍA II (8-10 sesiones)	DICIEMBRE ENERO					X			7,8
3º	MUNDO AUDIOVISUAL II (8-10 sesiones)	FEBRERO MARZO			X	X				6
4º	EL DISEÑO (8-10 sesiones)	MARZO ABRIL							X	5
5º	EL ESPACIO II (8-10 sesiones)	MAYO JUNIO						X		9

SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN 4º ESO

1º	UNIDAD DE PROGRAMACIÓN	LA IMAGEN
Descripción:	El objetivo de esta situación de aprendizaje es la manipulación y creación de imágenes con diferentes posibilidades expresivas sacando el mayor rendimiento a los elementos, soportes y técnicas artísticas, valorando el proceso creativo y enriquecer así las posibilidades comunicativas del alumno.	

Fundamentación curricular	
<p>Crterios de evaluación</p>	<p>1. Analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual mediante la realización de obras plásticas y composiciones creativas, individuales y en grupo sobre la base de unos objetivos prefijados y a través de la utilización de diferentes elementos, soportes y técnicas; el uso de los códigos y terminología propios del lenguaje visual y plástico; y la autoevaluación del proceso de realización para enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p> <p>Se pretende con este criterio comprobar que el alumnado sea capaz de analizar las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual. Para ello deberá seleccionar y utilizar distintos elementos (punto, línea, plano, color y textura), formatos (horizontal, vertical, circular, cuadrado, triangular, etc.), soportes (papel, cartón, tela, vidrio, acetato, etc.) y técnicas (dibujo, pintura, grabado, programas sencillos de diseño gráfico, etc.), propios del lenguaje plástico y visual; aplicar las leyes de la composición artística, crear y explicar esquemas de movimiento, ritmo y equilibrio; cambiar el significado de una imagen por medio del color, textura o modo de representación; y aplicar las distintas fases del proceso creativo en la realización de obras plásticas y composiciones creativas individuales y en grupo con unos objetivos concretos fijados de antemano, manteniendo su espacio de trabajo y su material en buen estado, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación, desarrollar la creatividad, valorar el trabajo individual y en equipo, y el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.</p>
	<p>2. Reconocer y diferenciar en obras de arte los distintos estilos y tendencias que se han producido a lo largo del tiempo, mediante el análisis de los distintos elementos y técnicas de expresión, las estrategias compositivas y materiales utilizados, el periodo artístico al que pertenecen y la autoría de las mismas; y a través de la observación directa de las obras y el uso de diferentes fuentes bibliográficas y documentos gráficos y audiovisuales, para valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación y divulgación mostrando actitudes de respeto hacia la creación artística.</p> <p>Se pretende verificar si el alumnado es capaz de reconocer y diferenciar en obras de arte los distintos estilos y tendencias. Para ello deberá leer imágenes de diferentes obras de arte, analizando los elementos que intervienen (color, textura, signos, etc.), los soportes (lienzo, madera, tela, papel, soportes digitales, etc.), los materiales (óleos, acuarelas, acrílicos, lápiz, etc.), las técnicas gráfico-plásticas (dibujo, pintura, grabado, etc.) y leyes compositivas empleadas; situarlas en el periodo artístico al que pertenecen; así como, explicar, oralmente o por escrito, el proceso de creación de la obra artística a partir de la visualización de imágenes de obras de arte (fotografías, ilustraciones, visitas a exposiciones, proyecciones audiovisuales, etc.), manejando distintas fuentes y recursos (biblioteca, visitas virtuales a museos, etc.), con la finalidad de valorar el patrimonio artístico y cultural como medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación y divulgación mostrando actitudes de respeto hacia la creación artística.</p>
Competencias	CD, AA, SIEE, CL, AA, CSC, CEC

PLAN DE TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º ESO			
S. A 1 LA IMAGEN			
ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE		ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1º	E.A 1 Realiza composiciones artísticas seleccionando y utilizando los distintos elementos del lenguaje plástico y visual.	Fichas elementos plásticos. Actividad señalar esquemas compositivos y crear una obra con un esquema compositivo	FICHA DIBUJO/PINTURA
2º	E.A 2 Aplica las leyes de composición, creando esquemas de movimientos y ritmos, empleando los materiales y las técnicas con precisión.		

3º	<p>E.A 3 Estudia y explica el movimiento y las líneas de fuerza de una imagen. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>E.A 4 Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos. Cambia el significado de una imagen por medio del color.</p> <p>E.A 5 Conoce y elige los materiales más adecuados para la realización de proyectos artísticos.</p> <p>E.A 6 Utiliza con propiedad, los materiales y procedimientos más idóneos para representar y expresarse en relación a los lenguajes gráfico-plásticos, mantiene su espacio de trabajo y su material en perfecto estado y lo aporta al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.</p> <p>E.A 7 Entiende el proceso de creación artística y sus fases y lo aplica a la producción de proyectos personales y de grupo.</p> <p>E.A 8 Explica, utilizando un lenguaje adecuado, el proceso de creación de una obra artística; analiza los soportes, materiales y técnicas gráfico-plásticas que constituyen la imagen, así como los elementos compositivos de la misma.</p>	Interpretación y análisis una obra de arte.	Dibujo /Pintura / Collage Presentación oral
----	---	---	---

DIARIO DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTOS	TECNICAS DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS
DIBUJOS/PINTURA/COLLAGES	Observación sistemática Análisis producciones	Rúbricas Diario de Aprendizaje

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.

Espacios:	Aula de plástica, aula informática.
Agrupamientos:	Trabajo individual y en grupos heterogéneos.
Recursos:	<p>En el aula: Proyector para presentación de la unidad, mesas y sillas de trabajo.</p> <p>Material escrito: Cuadernillo de teoría 2, láminas de prácticas.</p> <p>Por parte del alumno: láminas /folios de dibujo técnico, reglas, compás. Colores, rotuladores, tijeras, pegamento material de reciclaje como papel o cartón y folios de colores.</p> <p>En el aula Tic: Ordenadores para uso individual.</p> <p>En el centro: Impresora a color.</p>

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	<u>Taller en Jornada de Convivencia:</u> Desde el área se propondrán diversos talleres para realizar durante esa jornada. La temática será bien propuesta del docente o de los propios alumnos <u>Día contra violencia de género:</u> Se realizarán carteles o pancartas conmemorativos.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Proyectos: Arte y Acción Cultural-Nuestro Centro Nuestro Hogar : -Taller en Jornada de Convivencia -Pancartas o carteles Día en contra violencia de género PGA/PE: Mejorar el clima de convivencia en el centro a través de los talleres antes mencionados y la participación del área elaborando las pancartas y carteles.

Implementación	
Período de implementación:	SEPTIEMBRE - OCTUBRE-NOVIEMBRE
N.º de sesiones:	ENTRE 8-14 SESIONES
Trimestre:	1º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

2º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		GEOMETRÍA II
Descripción:	El objetivo de esta unidad es la resolución de problemas referidos a trazados geométricos para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales.	

Fundamentación curricular	
Criterios de evaluación	<p>5. Diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo, mediante el análisis de la configuración de composiciones geométricas planas; y la resolución de problemas referidos a polígonos, tangencias y enlaces, a través de la observación de imágenes y del entorno; y la utilización, con precisión y limpieza, de los materiales de dibujo técnico tradicionales y de programas informáticos de diseño y dibujo, para aplicarlos en la creación de composiciones y diseños personales donde intervengan diversos trazados geométricos.</p> <p>Este criterio va dirigido a comprobar si el alumnado es capaz de diferenciar el dibujo descriptivo del perceptivo. Para ello deberá analizar la configuración de composiciones con formas geométricas planas en carteles, folletos, obras gráficas, entorno urbano, etc.; resolver problemas sencillos de polígonos (triángulos, cuadriláteros, pentágonos, hexágonos, etc.) y problemas básicos de tangencias y enlaces (entre recta y circunferencia y entre circunferencias) para crear composiciones geométricas en diseños personales, haciendo uso del material propio del dibujo técnico, con precisión y limpieza, y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

Competencias	CMCT, CD, AA, CEC.
Contenidos	<p>Diferenciación del dibujo descriptivo del perceptivo.</p> <p>Resolución de problemas de cuadriláteros, polígonos, tangencias y enlaces.</p> <p>Análisis de la configuración de formas geométricas planas y su aplicación en la creación de diseños personales.</p> <p>Utilización de los materiales de dibujo técnico y programas de diseño y dibujo para construir trazados geométricos.</p>

**PLAN DE TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º
ESO**

S. A. GEOMETRÍA II

	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1º	10 Diferencia dibujo descriptivo y perceptivo. 11 Cuadriláteros y polígonos. RECORDATORIO. Resuelve problemas.	Láminas /Maquetas	CARPETA Cuadernillo de láminas
2º	12. TANGENCIAS Y ENLACES. DEFINICIONES Y resolución de figuras.	Láminas	Maquetas (juegos de mesa)
3º	13. Crea diseños personales con Formas Planas.	Láminas y creación de volúmenes.	Dibujos de creación geométricas Volúmenes de creación geométrica
4º	18. TIC. Crea diseños sencillos geométricos.	Láminas	

Presentación: SOBRE/ CARPETA

DIARIO DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTOS	TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
CARPETA/SOBRE/ Láminas/ Pruebas prácticas.	Observación sistemática Análisis de producciones	Cuestionario Diario de Aprendizaje Rúbricas

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza- aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.
Espacios:	Aula de plástica, aula informática.
Agrupamientos:	Trabajo individual y en grupos heterogéneos.
Recursos:	En el aula: Proyector para presentación de la unidad, mesas y sillas de trabajo. Material escrito: Cuadernillo de teoría 2, láminas de prácticas. Por parte del alumno: láminas /folios de dibujo técnico, reglas, compás. Colores, rotuladores, tijeras, pegamento material de reciclaje como papel o cartón y folios de colores. En el aula Tic: Ordenadores para uso individual. En el centro: Impresora a color.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Decoración Navidad: Realización de adornos con material reciclado. Consumo responsable (Proyecto Redecos, Nuestro centro, nuestro hogar). Concurso Postales de Navidad: Mensajes/Valores (Proyecto nuestro centro, nuestro hogar)
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Decoración Navidad: Realización de adornos con material reciclado. Consumo responsable (Proyecto Redecos, Nuestro centro, nuestro hogar). Concurso Postales de Navidad: Mensajes/Valores (Proyecto nuestro centro, nuestro hogar) PGA/PE: Mejorar el clima de convivencia en el centro.

Implementación	
Período de implementación:	DICIEMBRE- ENERO
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	1º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico- Tecnológico y Socio-Lingüístico

3º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		MUNDO AUDIOVISUAL II
Descripción:	El objetivo de esta unidad es el conocimiento y la experimentación con los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia como medios de comunicación y expresión individuales o colectivo.	
Fundamentación curricular		
Criterios de evaluación	<p>3. Construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia, y su importancia en la sociedad actual, mediante el análisis de sus características generales y particulares; de la descripción del proceso de producción de mensajes elaborados con estos lenguajes; y del visionado y realización de fotografías, vídeos, películas, etc., para identificar y reconocer los elementos que los integran, su estructura narrativa y expresiva, además de sus finalidades; valorar el trabajo en equipo; y adoptar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y frente a las manifestaciones que supongan discriminación sexual, social o racial.</p> <p>Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de construir una visión global sobre los distintos lenguajes audiovisuales y multimedia. Para ello deberá identificar y reconocer los elementos que integran los distintos mensajes audiovisuales y multimedia para analizar distintos tipos de plano (general, medio, americano, primer plano, plano de detalle, etc.), angulaciones (normal, picado, contrapicado, cenital y nadir) y movimientos de cámara (panorámica, traveling, zoom, etc.), así como describir los pasos necesarios para la producción de un mensaje utilizando variedad de fuentes y recursos (visionado de películas, vídeos, fotografías, catálogos, prensa, etc.) tanto en el aula como en cines, museos, etc.; realizar storyboards a modo de guión (individualmente o en equipo) y fotografías, teniendo en cuenta diversos criterios estéticos y haciendo uso de las TIC; y recopilar imágenes y analizar sus finalidades, valorando sus factores expresivos y mostrando actitud crítica ante manifestaciones insolidarias, sexistas o discriminatorias, rechazando estereotipos. Todo ello para identificar y reconocer los elementos que integran los lenguajes audiovisuales y multimedia, y su estructura narrativa y expresiva.</p>	

4. Realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios, mediante el uso de los códigos propios de los diferentes lenguajes audiovisuales y el análisis de los elementos que intervienen en los mismos, para realizar proyectos audiovisuales personales o en equipo, siguiendo los pasos del proceso creativo, y mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes, así como manifestar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y el rechazo a los elementos que supongan discriminación sexual, social o racial.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de realizar composiciones creativas y elaborar imágenes digitales y diseños publicitarios. Para ello deberá analizar los elementos que intervienen en los diferentes lenguajes audiovisuales (televisión, vídeo, cine, fotografía, mensajes publicitarios, páginas web, videojuegos, etc.); elaborar imágenes digitales (etiquetas de productos, carteles, carátulas de cd, vallas publicitarias, objetos, herramientas, mobiliario, señales de tráfico, etc.); crear diseños publicitarios (envases, marcas, eslóganes, etc.); y realizar composiciones audiovisuales (vídeos, cortos, anuncios publicitarios, etc.), para realizar proyectos personales o en equipo, usando distintos programas de diseño, así como los elementos del lenguaje gráfico-plástico, siguiendo el esquema del proceso creativo, manifestando una actitud crítica ante la publicidad y rechazando los elementos que supongan algún tipo de discriminación.

Competencias	CD,CSC, SIEE, CEC./ CMCT, CD, AA, CEC.
Contenidos	<p>Identificación y análisis de los elementos narrativos y expresivos que integran los mensajes audiovisuales y multimedia: tipos de plano, angulaciones y movimientos de cámara.</p> <p>Descripción del proceso de producción de mensajes audiovisuales y multimedia.</p> <p>Realización de storyboards a modo de guión y de fotografías con diversos criterios estéticos.</p> <p>Análisis de las finalidades de distintas imágenes.</p> <p>Análisis de mensajes publicitarios, reflexionando sobre las necesidades de consumo creadas por estos mensajes y desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones discriminatorias.</p>
	<p>Análisis de los elementos de los diferentes lenguajes audiovisuales.</p> <p>Elaboración de imágenes digitales y diseños publicitarios utilizando distintos elementos del lenguaje gráfico-plástico y programas de dibujo por ordenador.</p> <p>Realización de proyectos personales siguiendo el proceso de creación.</p> <p>Análisis de mensajes publicitarios, reflexionando sobre las necesidades de consumo creadas por estos mensajes y desarrollando actitudes críticas ante manifestaciones discriminatorias.</p> <p>Valoración de las tecnologías digitales vinculadas a los lenguajes audiovisuales y multimedia.</p>

PLAN DE TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º ESO			
S.A 3 LENGUAJE AUDIOVISUAL II			
	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1º	27. Analiza los tipos de plano en distintas películas.	Láminas Story board Mapas conceptuales Creación de imágenes digitales Creación de un diseño publicitario Creación de un proyecto audiovisual.	Diseños Proyecto audiovisual.
2º	28. Realiza un Storyboard		
3º	29. Visiona películas y analiza planos, angulaciones y movimientos de cámara.		
4º			
5º	30. Analiza y realiza diferentes fotografías.		
	31. Recopila imágenes de prensa analizando sus finalidades.		
	32. Elabora imágenes digitales utilizando programas de dibujo.		
	33. Proyecta diseño publicitario.		

34. Realiza un proyecto personal .		
35. Publicidad . Analiza los elementos publicitarios.		
Presentación: SOBRE/ CARPETA		DIARIO DE APRENDIZAJE

INSTRUMENTOS	TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
--------------	----------	--------------

Láminas, Imágenes digitales, artefactos de diseño, proyecto audiovisual.	Observación sistemática Análisis de producciones	Cuestionario Diario de Aprendizaje Rúbricas
--	---	---

Fundamentación metodológica

Métodos de enseñanza y metodología:	El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.
Espacios:	Aula de plástica, aula de informática.
Agrupamientos:	Trabajo individual y en grupos heterogéneos
Recursos:	En el aula: Proyector para presentación de la unidad, mesas y sillas de trabajo. Material escrito: Cuadernillo de teoría 3. Por parte del alumno: láminas, reglas, compás, colores, rotuladores, tijeras, pegamento material de reciclaje como papel o cartón, témperas y folios de colores. En el aula Tic: Ordenadores para uso individual. En el centro: Impresora a color.

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Día de la Paz: Realización de adornos/mensajes por la paz con material reciclado. Consumo responsable (Proyecto Redecos, Nuestro centro, nuestro hogar, Arte y Acción Cultural).
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Realización de adornos/mensajes por la paz con material reciclado. Consumo responsable (Proyecto Redecos, Arte y Acción Cultural, Nuestro centro, nuestro hogar). Realización de obras plásticas (Proyectos Arte y Acción Cultural – Nuestro centro, nuestro hogar). PGA/PE: Mejorar el clima de convivencia en el centro.

Implementación

Período de implementación:	FEBRERO- MARZO
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	2º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO

4° UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		EL DISEÑO
Descripción:	El objetivo de esta unidad es conocer los fundamentos básicos del diseño para una posterior planificación y creación de diseños propios.	
Crterios de evaluación	<p>7. Analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño mediante la identificación de su finalidad y de sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales; la clasificación de objetos según las ramas del diseño; y la planificación de las fases del proceso de creación artística, a través de la observación directa del entorno, el uso de documentos gráficos, la realización de composiciones creativas individuales o grupales, respetando el trabajo de los demás, y el uso de las herramientas tradicionales y programas de diseño, para interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones.</p> <p>Este criterio nos permite comprobar si el alumnado es capaz de analizar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño. Para ello deberá distinguir los elementos y finalidades de la comunicación visual; analizar la estética, funcionalidad y finalidad de objetos de su entorno utilizando el lenguaje visual y verbal; planificar las fases del proceso de creación de proyectos artísticos (imágenes corporativas, logotipos, marcas, etc.); realizar diseños y composiciones modulares con formas geométricas básicas estudiando su organización en el plano y en el espacio; y dibujar composiciones creativas y funcionales, individuales y en grupo, adaptadas a diferentes áreas del diseño (diseño gráfico, publicitario, industrial, textil, de interiores, arquitectónico, etc.); y usar los materiales tradicionales e informáticos de diseño, con la finalidad de interpretar críticamente las imágenes y formas del entorno cultural, valorando el proceso de creación y sus distintas fases, el trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones, todo ello respetando el trabajo de los compañeros y rechazando estereotipos.</p>	

Competencias	CL,CMCT,AA,SIEE.
Contenidos	<p>Distinción de los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>Utilización del lenguaje visual y verbal en el análisis de la estética, funcionalidad y finalidad de objetos del entorno.</p> <p>Identificación y clasificación de objetos según la rama del diseño.</p> <p>Utilización de formas geométricas en la realización de diseños y composiciones modulares.</p> <p>Realización de proyectos artísticos, creativos y funcionales, adaptados a diferentes áreas del diseño, planificando el proceso de creación.</p> <p>Utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Apreciación del proceso de creación y valoración de sus distintas fases.</p> <p>Valoración del trabajo organizado y secuenciado, así como la exactitud, el orden y la limpieza.</p> <p>Valoración del trabajo en equipo y respeto por el trabajo ajeno.</p>

PLAN DE TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º ESO			
S.A 4 DISEÑO			
	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS

	<p>19 Conoce los elementos y finalidades de la comunicación visual.</p> <p>20 Observa y analiza los objetos de nuestro entorno en su vertiente estética y de funcionalidad y utilidad, utilizando el lenguaje visual y verbal. ,.</p> <p>21 Identifica y clasifica diferentes objetos en función de la familia o rama del Diseño.</p> <p>22 Realiza distintos tipos de diseño y composiciones modulares utilizando las formas geométricas básicas, estudiando la organización del plano y del espacio.</p> <p>23. Conoce y planifica las distintas fases de realización de la imagen corporativa de una empresa.</p> <p>24. Realiza composiciones creativas y funcionales adaptándolas a las diferentes áreas del diseño, valorando el trabajo organizado y secuenciado en la realización de todo proyecto, así como la exactitud, el orden y la limpieza en las representaciones gráficas.</p> <p>25. Utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para llevar a cabo sus propios proyectos artísticos de diseño.</p> <p>26. Planifica los pasos a seguir en la realización de proyectos artísticos respetando las realizadas por compañeros.</p>	<p>Realización de mapas conceptuales.</p> <p>Visionado de documentales sobre el tema de Diseño.</p> <p>Diseños modulares</p> <p>Diseños de ilusiones ópticas.</p> <p>Diseño de logotipos</p> <p>Diseños 3D.</p>	<p>Láminas</p> <p>Artefactos</p>
Presentación: SOBRE/ CARPETA		DIARIO DE APRENDIZAJE	

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza-aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal.
Espacios:	Aula de plástica, aula de informática.
Agrupamientos:	Trabajo individual y en grupos heterogéneos
Recursos:	<p>En el aula: Proyector para presentación de la unidad, mesas y sillas de trabajo.</p> <p>Material escrito: Cuadernillo de teoría 4.</p> <p>Por parte del alumno: láminas , reglas, compás, colores, rotuladores, tijeras, pegamento material de reciclaje como papel o cartón, témperas y folios de colores.</p> <p>En el aula Tic: Ordenadores para uso individual.</p> <p>En el centro: Impresora a color.</p>

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Decoración del centro con la elaboración de artículos de Atrezzo de Carnaval (Máscaras, gafas,...etc)
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Decoración del centro con la elaboración de artículos de Atrezzo de Carnaval (Máscaras, gafas,...etc)

Implementación	
Período de implementación:	MARZO-ABRIL
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	2º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	Científico-Tecnológico y Socio-lingüístico.

5º UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		EL ESPACIO II
Descripción:	El objetivo de esta unidad es la representación y visualización de figuras tridimensionales reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, arquitectura, diseño e ingeniería.	

Fundamentación curricular	
Criterios de evaluación	<p>6. Diferenciar los distintos sistemas de representación, mediante el dibujo de las vistas principales, la visualización de figuras tridimensionales sencillas y el trazado de perspectivas en diferentes sistemas, y a través del uso de programas de dibujo por ordenador y los materiales de dibujo técnico, para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales sencillas, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p> <p>Se pretende comprobar con este criterio si el alumnado es capaz de diferenciar los distintos sistemas de representación. Para ello deberá dibujar las vistas principales de figuras tridimensionales sencillas (planta, alzado y perfil); visualizar y representar formas tridimensionales definidas por sus vistas; dibujar formas tridimensionales seleccionando el sistema perspectivo y el punto de vista más adecuados (isométrica, caballera y cónica frontal y oblicua); y utilizar herramientas tradicionales de dibujo técnico y programas de dibujo en la construcción de piezas sencillas para seleccionar el sistema de representación más adecuado en el dibujo de formas tridimensionales, reconociendo la utilidad del dibujo objetivo en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.</p>

Competencias	CMCT, CD, AA, CEC
Contenidos	<p>Diferenciación de los distintos sistemas de representación.</p> <p>Representación de las vistas principales de figuras tridimensionales.</p> <p>Visualización y representación, en perspectiva, de piezas a partir de sus vistas.</p> <p>Selección del sistema de representación y del punto de vista adecuados en el dibujo de formas tridimensionales: isométrica, caballera, cónica frontal y oblicua.</p> <p>Utilización de los materiales de dibujo técnico y programas de diseño y dibujo en la representación de piezas.</p>

PLAN DE TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4º ESO			
S.A 4 EL ESPACIO II			
	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES	PRODUCTOS

1º	<p>14 Visualiza formas tridimensionales definidas por sus vistas principales.</p> <p>15 Dibuja las vistas (el alzado, la planta y el perfil) de figuras tridimensionales sencillas.</p> <p>16 Dibuja perspectivas de formas tridimensionales, utilizando y seleccionando el sistema de representación más adecuado.</p> <p>17 Realiza perspectivas cónicas frontales y oblicuas, eligiendo el punto de vista más adecuado.</p> <p>18 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para la creación de diseños geométricos sencillos.</p>	Láminas Pruebas prácticas	Láminas
----	--	------------------------------	---------

Presentación: SOBRE/ CARPETA		DIARIO DE APRENDIZAJE	
INSTRUMENTOS		TÉCNICAS	HERRAMIENTAS
CARPETA/SOBRE/Láminas/Pruebas prácticas.		Observación sistemática Análisis de producciones	Cuestionario Diario de Aprendizaje Rúbricas

Fundamentación metodológica	
Métodos de enseñanza y metodología:	El proceso de enseñanza-aprendizaje activo se apoyará en la utilización, por parte del profesorado, de distintas estrategias metodológicas basadas en la alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades, contextos y situaciones de aprendizaje, en las que tendrá en cuenta las motivaciones, los intereses, las capacidades del alumnado y la atención a la diversidad. Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico frente al memorístico, y se fomentará el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje para mejorar su motivación. El profesorado generará estrategias participativas que favorezcan la comunicación, actuará como orientador antes, durante y después del proceso de enseñanza- aprendizaje, y propiciará en el alumnado el interés, la motivación y el disfrute personal

Espacios:	Aula de Plástica y aula Tic.
Agrupamientos:	Trabajos individuales
Recursos:	<p>En el aula: Proyector para presentación de la unidad, mesas y sillas de trabajo.</p> <p>Material escrito: Cuadernillo de teoría 5.</p> <p>Por parte del alumno: láminas , reglas, compás, lápiz de grafito, colores, rotuladores, tijeras y pegamento.</p> <p>En el aula Tic: Ordenadores para uso individual.</p> <p>En el centro: Impresora.</p>

Estrategia de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores	
Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores:	Láminas o marcadores de libros por el DÍA DEL LIBRO.
Programas y proyectos implicados en la unidad de programación:	Láminas o marcadores de libros por el DÍA DEL LIBRO.

Implementación	
Período de implementación:	MAYO-JUNIO
N.º de sesiones:	ENTRE 8-10 SESIONES
Trimestre:	3º TRIMESTRE
Áreas/materias/ámbitos implicados:	ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO Y SOCIO-LINGÜÍSTICO.